

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13 568

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba...

Por un mes... 3
Por trimestre... 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

Miércoles 4 de Noviembre de 1896

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVII

LA VIRGEN DE LA FUENSANTA

Ofrendas para la reparación del Templo

El Santuario de NUESTRA SEÑORA DE LA FUENSANTA, joya apreciable para todos los buenos cordobeses, necesita urgentes obras de reparación á fin de evitar la ruina que amenaza; y habiendo desaparecido por completo el rico caudal de la Virgen, formado por la fe y piedad antiguas, y pobre de recursos el Cabildo Catedral, su patrono, por las adversidades de los tiempos, véase en la precisión de acudir á los generosos corazones de los amantes de las glorias patrias á fin de que la caridad nunca desmentida de los hijos y afectos de la católica ciudad de Córdoba supla con sus voluntarios donativos lo que, aun sobrando la voluntad, falta á esta Corporación para llevar á cabo empresa tan importante, y cuyo solo anuncio ha producido aplauso entusiasta en los devotos siervos de MARIA.

Conocidos los sentimientos religiosos de este culto vecindario y sus loables empeños por la conservación de los venerandos monumentos, que recuerdan hermosas tradiciones, la Comisión Capitular pide con confianza á todos una limosna para la Ermita de la Fuensanta, que pueden entregar, si á bien lo tienen, al señor don Angel de Viguera, Secretario del Cabildo, en las oficinas del Pátio de los Naranjos, abiertas al efecto los días no festivos, de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

LISTA DE DONANTES

	Reales
Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, ofrece toda la madera que se necesita, y	400
Excmo. é Ilmo. Cabildo Catedral, como Patrono Administrador del Santuario	1600
Sr. D. Rafael Rubio Armenta	100
M. I. Sr. D. Pedro Moreno Martínez, dignidad de Arcediano	100
Sr. D. Federico Carrere Barón	20
Sra. D. ^a Clara Riobó, viuda de Saucristobal	8
M. I. Sr. D. Manuel González Francés, Canónigo Magistral	200
Sr. D. Manuel Matilla Barrajón (primera vez)	100
Sra. D. ^a Antonia Sánchez García	100
Sr. D. Rafael Biedma García	20
» » Tomás Cabrera García	100
Sres. Jefes y Oficiales del cuerpo de Administración Militar de la plaza	200
Sr. D. Miguel Moreno Camacho	60
» » Eduardo Cabrera Tórtola	10
» » José Invernón López	8
» » Fermín Gómez Pérez	4
» » Antonio Vazquez Velasco	20
» » Cándido Portera y Luna, Párroco del Carpio	40
» » Baldomero Lorenzo Leal, Canónigo de Jerez	6
» » Manuel Anguita Espejo	100
» » Rafael Jimenez Amigo	20
Srta. D. ^a Purificación Izquierdo	32
Sr. D. Amador Calzadilla Conde	8
M. I. Sr. Marqués de Valdeflores	400
Sra. D. ^a Ana González Vallarino, viuda de Soto	50

SUMA. 3706

(Se continuará).

EL HOMBRE QUE MUERE EN EL SENO DEL CRISTIANISMO

El negocio más importante del hombre es aprender á morir «Tota vita discendum est mori». Mas á pesar de ser negocio de tanto interés suele acontecer que no se da otro mas olvidado: no nos acordamos de la muerte hasta el día de los difuntos; ella sin embargo se acuerda de los hombres todos los días, y con una inalterable constancia conduce á su frío túnel millares de esposos diariamente. El gran negocio de los hijos de Adán es saber morir; para enseñarlo vino el Redentor y él es el prototipo en esta lección, acaso mas que en ninguna otra.

Era y sigue siendo para los mortales

espantoso trance el de abandonar la vida por varios conceptos amable, aunque no por pocos triste y pesada: dejar lo conocido por lo que no se conoce; abandonar un mundo, aún cuando ingrato y falaz, con todo lleno de afectos; ir á morar á la región de los espíritus y tener por delante un caos de siglos tan duraderos como ignorados, todo unido al aspecto tétrico y mudo de un sepulcro, es cosa que aterra á los seres que viven y contemplan el paso seguro y pronto hacia la tumba. Morir; triste fin de los hombres. Dios no hizo la muerte, como no hizo el pecado; la muerte es obra de los hombres, como lo es la culpa; pero es una obra cuyos efectos sentimos todos; es una pena de los crímenes humanos, y el Supremo Juez, al vernos reos, nos sentencia á la muerte, que se cumple con inexorable rigor, sin indulto ni excepciones *Statutum est hominibus semel mori*. «El hombre morirá una vez», dice el Apóstol. Verdad que todos sabemos y en la que pocos meditamos.

El poeta romano dijo aquella hermosa frase: «La pálida muerte pulsa por igual las humildes chozas y los alcázares régios». Pero en suma nadie sabía morir; por supuesto tampoco nadie sabía vivir; por ello descendió el mismo Dios y murió, para enseñar á los hombres.

Es cosa de ver y observar esos espíritus fuertes cómo tiemblan ante la muerte; hombres de valor, carecen de él cuando se trata de perder la vida: no creen en un mas allá, y temen dejar lo presente, como si creyeran en la presencia de un juez con fuerza bastante para sancionar la ley que ellos han conculcado; no creen en el poder sobrenatural y tiemblan en las sombras de la noche, pensando en la perspectiva de las del sepulcro, cual si fuesen la imagen de las sombras del averno: no admiten á Dios y temen el erivo. Es que el corazón no sigue siempre en los asuntos difíciles á la cabeza, ó mejor es, que viven manteniendo, dicen lo que no sienten y cuando llega el gran negocio de la muerte se revela su misma conciencia y hace temblar al que no supo mas que mentir.

Hubo otros seres y los hay aún, si bien son en corto número, que se llaman independientes, los cuales viven con una frialdad particular, buscan en todo el cumplimiento de su razón, pretenden servir de modelo y dicen obrar el bien por el bien, sin embargo de que esa norma que escogen es tan especial como lo es cada hombre: el estoico de ayer y el krausista de hoy son un mismo tipo, aquel era el padre y estos los hijos: por cierto que en sus rostros se dibuja algo extraño, algo raro, su aspecto es sombrío, su andar mesurado, pero parecen vacilar, se prestado ver en ellos la duda excéptica, algo como fingido; tal es el racionalista incorregible hoy y siempre: erige su pensar en norma perpetua y crea un mundo presente y un porvenir futuro en el cual él mismo no cree; en su dogmatismo quiere enseñar á morir y resulta un Sócrates ó un Séneca.

Ahora bien: de eso á la realidad, del hombre ateo al hombre cristiano hay la misma diferencia que del ser á la idea, de la realidad al delirio: uno muerde afectado y fingiendo, vacila como vivió vacilando, no hay afectos porque no hay allí la humanidad completa, su razón le sostiene, y ésta, como no tiene mas apoyo que el suyo, tiembla cuando las fuerzas propias faltan; por lo mismo no se les vé acometer empresas de riesgo, huyen de los peligros y no son capaces de una acción generosa en que se esponga la vida: es que á lo sumo puede concedérseles que tienen el valor humano, pero éste es muy pequeño para darnos toda la fuerza que es necesaria en el tremendo trance. Hacía falta otro maestro, otro molde, y fué Jesús. Un celeberrimo racionalista que sentía por sus venas el hielo de la duda que engendra en sí el pensamiento del que autónomo en sí mismo pretende saberlo todo por sí, y duda y desecha cuanto con su razón no cree, hizo, sin embargo, gran justicia en este punto, y con un arranque de genio pronunció aquellas palabras: «Si la muerte de Sócrates es digna de un hombre, la de Jesús lo es de un Dios». El mártir de Grecia ciertamente era un hombre, y como tal se dejó entrever en medio de su suntuoso y heroico comportamiento; el mártir del Gólgota era un Dios, y así lo demos-

tró en la cima del Calvario: Sócrates, al beber la cicuta, desprecia á los sofistas que injustamente le condenan, desprecia la vida, y en su mismo sacrificio hay algo de soberbia humana. Séneca hace alarde de su indiferencia y frialdad estoica cuando tranquilamente muere recitando los verso de Virgilio: estos son héroes humanos: Jesús muere bendiciendo á sus más encarnizados enemigos, perdona á los que le maltratan, ruega por ellos y disculpa su ceguedad, y cuando ya no tiene cosa que hacer en beneficio de los mismos, reclina su cabeza y espira diciendo: «En tus manos, Señor, encomiendo mi espíritu.» Entonces enseñó á los hombres el modo de morir, morir que es nacer para el cielo, germinar en el mundo de lo invisible, vivir entre los ángeles.

Allí y en ese instante aprendemos cuál es nuestro fin, de dónde venimos y á dónde vamos; viajeros en el mundo, no debemos maltratarlos por tocar al término del viaje; los vivos caminan, los muertos llegaron; todo es cuestión de fechas, pero al fin igual para cada uno. «En tus manos, Señor, encomiendo mi espíritu.» Como el río vuelve al mar, la planta á la tierra, el sol muere en su nacimiento, y todos en rápida carrera buscan el origen de donde partieron, así el hombre vive y camina en todo el tiempo de su vida hacia el inmenso Océano del cual salió y al que se dirige. A él debemos ir con respeto y confianza, con amor de hijos y veneración de siervos; Señor y padre nos espera en el término; tal es el concepto de la muerte, y así bien pensada no es lóbrega, ni triste, ni tiene cosa alguna que produzca terror. La lección de Jesús aprovecha quitando el temor de lo que se espera, alentando y robusteciendo el ánimo del hombre en un estado en el que jamás filosofía alguna pudo prestarle auxilio. Ya el cristiano no teme morir; lo que siente es que la muerte se retarda; Pablo desea unirse con Cristo, muriendo para esta vida; Teresa dice Jesús muere porque no muere; ¿quién dice á la muerte que venga silenciosa para que al sentirla, el placer no le prolongue la vida? las víctimas dan gracias á sus verdugos porque van á ser libradas por su furor de la cárcel del cuerpo; los monjes abren su sepultura, tejen su mortaja, visitan diariamente su propia tumba y se saludan con el anuncio de la muerte.

Cuando muere un sér de la familia, los que sobreviven, se despiden de él hasta dentro de breves y ligeros días; siguen en su conversación por medio de las oraciones; le ayudan en sus necesidades por los sufrimientos; buscan su compañía en la soledad y se unen con los muertos en el retiro. En rigor no han dejado de existir, lo que han hecho es separarse momentáneamente por acelerar la carrera; mas se pasan, y esperan á los suyos, y los esperan en el término, que es el Seno del Señor; el mismo para todos; ricos y pobres, jóvenes y ancianos, mujeres y hombres, niños y adultos, idéntico es su fin; la muerte no es más que una etapa de la vida; y el tiempo que aquí vivimos no es otra cosa que el exordio, y por cierto bien corto de la vida que nos queda por vivir; no hay, pues, por qué temer, ni hay cosa alguna lóbrega en la tumba; no debe ser cosa horrible para el hombre. Es la semilla que cae á la tierra para convertirse en planta, un peregrino que llega al fin de su peregrinación. El cementerio es un dormitorio en donde duermen los que descansan en el Señor.

El cementerio es un lugar sagrado en el que las cenizas de los cuerpos se confunden con el polvo de la tierra; allí están los restos de la materia; pero el alma, la forma de hombre, aquello que nos comunica el sér humano y nos distingue de los demás seres de la creación, no hay que buscarla en el mundo visible, se halla en las mansiones en que mora su Señor, gozando de una nueva vida mucho mejor que la que aquí tuvo.

Triste es que la miseria humana profane el dormitorio de los muertos, llevando allí, á veces, lo que no se armoniza con la piedad cristiana; triste, pero verdadero es el hecho que vemos con frecuencia, queriendo disfrazar el concepto y aspecto de la muerte con ciertos atavíos mundanales que sirven solo para satisfacer la soberbia

de los vivos, pero no para descanso de los difuntos.

En el cristianismo todo es humano, todo real, todo verdad; esa enseñanza nos dice cuál sea el modo de morir y cuál el respeto que se debe á los que yacen en el Seno de su Creador. El amor y la esperanza deben ostentarse así en la cama del moribundo como en el lecho mortuario; también deben estar presentes el respeto á Dios, que es juez y padre; el espíritu de profunda humildad que debieron tener los que han muerto y no debemos olvidar los que andamos vivos; y el recuerdo triste y serio de que deben estar poseídos los que aún no han llegado al término por los que siendo suyos se han adelantado en el camino, recuerdo que no se puede unir con ciertas vanidades algo frecuentes y de día en día mas propagadas y admitidas.

Las almas de los difuntos pueden y deben ser socorridas por los vivientes mediante el empleo de los tesoros de la iglesia por la comunión de los fieles, y en este mes, mejor que en otro alguno, hacerse puede uso de ese caudal, rogando al Señor tenga hoy misericordia de los que llegaron y que no permita que nosotros olvidemos ir con prisa por el camino.

UN OLÉRIGO.

Córdoba 3 Noviembre 96.

DE FILIPINAS

Manila 29 de Septiembre de 1896.

«Vivimos de milagro, gracias á la Providencia, pues la conspiración aquí tramada es vastísima y con fines tan salvajes, que Filipinas se ha echado a negrearse; borron sobre su historia; estaba muy bien organizada, con arreglo al sistema de triángulo de los Carbonarios, muchos miles de hombres comprometidos; ¡Dios y solo Dios! ha evitado una de esas catástrofes de las pocas que registra la historia.

La degollación en Manila; el cura párroco de Tondo, que pasó las de Caín antes de ser creído, pues era tal la ciega confianza del General, que todos eran ilusos y veían visiones menos él.

La de Cavite: una lluvia milagrosa salvó á los españoles, pues el plan que tenían de que un grupo de insurrectos llamara la atención de los de la plaza para que las fuerzas salieran, mientras tanto los insurrectos de adentro se habian de alzar; abortó el plan, gracias á la lluvia torrencial, que detuvo un momento las tropas, circunstancia que, ignorada por los conjurados, les hizo cometer la imprudencia de reunirse en grupos, lo que sabido por las autoridades descubriese el plan, y de ahí los trece fusilamientos que el cable daría la noticia.

Manila está en una alarma constante; como que todos los que han podido están en intramuros, y aquella no cesará hasta que lleguen las tropas peninsulares, pues todos los días se están descubriendo nuevos hilos y se teme, y con razón, que los de Cavite intenten un golpe de mano, secundados por los comprometidos que están en la capital.

El peligro continúa, las prisiones numerosísimas, las fuerzas rebeldes lanzadas al campo se calculan en unos 12.000 hombres, los comprometidos en las poblaciones, y especialmente en Manila, más aún quizás ¡al cabo de tantos años! han girado los puentes levadizos de la ciudad murada, en previsión de que haya necesidad de levantarlos.

Cavite, sublevada toda la provincia, excepto la capital, y los soldados que han salido en dos excursiones á practicar reconocimientos se han visto negros para no ser envueltos.

Escenas de las más horripilantes que relatarlas pueden y que los periódicos no reseñan: Frailes quemados vivos, después de rociados con petróleo, otro atravesado un palo y después asado como un cerdo; oficiales de la guardia civil asesinados vilmente, y familias obligadas á serviles la comida encueros; y otras, después del dolor de perder sus maridos, obligadas á ser víctimas de sus feroces instintos, hallándose aún algunas en poder de esos salvajes. Una mujer de un pobre teniente asesina-

do, ha llegado á Manila, con la razón perdida y solo pronuncia frases incoherentes.

El General como el que no sabe lo que pasa; hay tal excitación contra él y su familia, que esta se ha tenido que hospedar en la fuerza Santiago. Se cuentan cosas muy peregrinas de este bendito varón.

Si no se corrige este levantamiento con mano enérgica, y no viene después una reacción grandísima, la bandera de España dejará pronto de tremolar en Filipinas.

Los que merecen todo el mayor desprecio y, mejor dicho, todo el castigo que las leyes señalan para los fratricidas, son esos masones españoles, que á cambio de los cuartos que recibían, han enseñado todas esas cosas á los indios; nunca mejor aplicada que para ellos la ley de Lynch.

Nuestro Padre y hermano en Albay, el de Vigan y los que estamos aquí, como todos los españoles, estamos hechos unos voluntarios y bien armados, preparados para vender caras nuestras vidas.

Para más pormenores, imposible reseñar en una carta, te envío un paquete con periódicos.—Os abraza vuestro hermano.—A....»

Los precedentes renglones copiados literalmente en una carta de familia recibida ayer, vienen á ratificar mis juicios consignados en el DIARIO DE CORDOBA del día 9 del mes de Octubre.

Conformes todos los que algo conocemos Filipinas, que es urgente el castigo y que este sea el más severo para todo jefe y cabecilla de los malhechores, pues que ni el nombre de insurrectos merecen por sus actos de salvajismo y asesinatos.

Para esa gran reacción, ¿tendremos gobiernos que deroguen las leyes, causa en parte de los males presentes?

¿Se considerará como medida salvadora aumentar el ejército peninsular en doce ó veinte mil hombres? ¡Ellos nueve millones para nueve mil de nosotros!

¿Habrá llegado el momento de hacer una ley de Empleados que, declarándoles inamovibles, señale remuneración decorosa y al mismo tiempo penas severas para la inmoralidad?

Mucho desconfiamos ver realizado un plan práctico de administración y política colonial el día de la victoria en Cuba y Filipinas.

Tanto leemos estos días sobre estas materias, tantos trabajos buenisimos hay en las taquillas del ministro de Ultramar, que sería pretensión vana siquiera hacer un apuntamiento de dichos proyectos y memorias.

Pero si me considero suficiente para consignar hoy que las guerras en Cuba y Filipinas tienen el peor carácter que pueden tener, son guerras contra el catolicismo, ¡cómo está el que no lo vea! ¿Pues á quién más que á los protestantes proporcionar la independencia de nuestras queridas provincias de Ultramar y oceania millones de sectarios? ¿quienes son los auxilios descaradamente á los filibusteros de Cuba, sino los americanos del Norte? ¿quienes á los indios, sino los mismos americanos y naciones vecinas, ninguna de ellas católica?

¿Quiénes han sembrado la semilla de odio al español en gentes que hasta há pocos años se atrodillaban ante nosotros? Los masones; esa asociación anticatólica y demolera de nuestra sociedad cristiana, enemigos encarnizados de la familia aunque se llamen hermanos y se registren sus estatutos como Sociedades benéficas.

Cuba y Filipinas han sido de España por la Cruz del Redentor del mundo, única arma que llevaron para sus conquistas Colón, Magallanes y Legazpi; con la santa enseña del Cristianismo hemos dominado muchos años tranquilamente á doce millones de almas, pero desde que al católico y á nuestros misioneros se les despojó de aquella fuerza moral que como evangelizadores les corresponde de derecho, España vá sepultando en aquellas apartadas provincias millones de sus hijos y millones de duros.

¿Habrá en los tiempos presentes del indiferentismo, que se burlan los hombres del que cumple con los deberes de cristiano, Gobierno que al misionero en Filipinas le restituya su antiguo prestigio y

le dé todo lo quitado de gran valor para la patria?

Pero ya que los Gobiernos por no subrayar sus disposiciones hijas de la ignorancia y desconocimiento de los países para los que gobiernan, con tibieza intenten hacer algo de lo mucho que hay que derogar, decidámonos los españoles católicos á serlo en hechos prácticos, y no vacilemos ni temamos las burlas de los que no creen en la verdadera causa de nuestras desventuras presentes.

¿Vamos á seguir cruzados de brazos y contemplar que lancen al viento las cenizas de nuestros antepasados, que con más fé y verdadero entusiasmo pelearon ocho siglos por reconquistar nuestra patria de los poderosos y aguerridos árabes? Pues esto representaría dejarnos imponer por más tiempo y despojarnos esas provincias por los masones para los protestantes.

Por Europa se está en estos momentos organizando Congresos antimasónicos; el de Trento ya ha principiado á funcionar, y su Junta directiva ha quedado encargada en indicar las fechas y lugares en que han de reunirse futuros Congresos.

Se van á publicar por estos Congresos libros y folletos antimasónicos, medio para evitar y contener los progresos de la masonería en Europa, y se ocuparán de la propaganda de esta doctrina antimasónica en las Universidades y en las filas del Ejército, por considerar que en aquellas y en este han hecho recientemente las contrarias muchos estragos.

¿Hay nación en que más estragos ha hecho la masonería que en España? ¿España que la patrocina la Inmaculada, el Santo Apostol Santiago, que en su historia registra con orgullo reyes como San Fernando, Isabel y Fernando los Católicos, que no hay provincia sin una Virgen, Santa ó Santo tutelar hijo de la misma localidad, en esta nación de héroes y cristianos como su mejor enseña y nacionalidad, ¿no hemos de organizar otro Congreso antimasónico, para oponernos á la audacia creciente de las sectas masónicas? Principiemos como cristianos por perdonar á los extraviados y propagar con fé y á la luz del sol los errores masónicos: los medios bien se os alcanzan á todos.

¿Queréis que nos contemos los españoles católicos en Córdoba? Da aquí salieron el mejor capitán y soldado de la conquista de Granada. ¿Es que Cuba y Filipinas no merecen reconquistarlas á los protestantes y hacerles perder toda ilusión y temeraria conquista? Aunque me crean muchos solo, no lo estaré; os iré señalando el camino y los medios, entretanto por quien tiene más autoridad que yo, nos convoca á una reunión y constituimos un Congreso antimasónico; ¡qué gloria para Córdoba si es el primero en España!

SERAFIN CANO.

Ecos de Lucena

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío.

Atacado el fruto de estos olivares por la funesta plaga conocida vulgarmente por el gusano; vino tamaño contratiempo á malograr las esperanzas que en los rendimientos de la actual cosecha cifaban los dueños de dicho plantío, y diéronse estos suma prisa en recoger el dañado fruto antes que en su totalidad se perdiese.

Y en efecto, empezaron la recogida del mismo y su molienda, la que por fortuna no dá tan pésimos resultados como por todos se temía, siendo este en los casos mas corrientes de cuarto y medio de arroba por fanega de aceituna, y cuyo aceite es de muy aceptable calidad.

Se entiende por todos que de atrojar el fruto dará menos líquido y de peor gusto, por lo que se trabaja sin descanso en todas las fábricas.

Sobre la mencionada plaga se habla en todos los círculos y reuniones, en los que se ha leído con sumo interés el luminoso artículo inserto en el DIARIO DE CORDOBA, en el cual se ocupaba de tan importante asunto, y cuyo buen trabajo copia en esta ciudad el semanario *El Lucentino*.

Desde hace días se comenta más favorablemente por todo el vecindario el hermoso rasgo de piadoso desprendimiento llevado á cabo por el rico hacendado de esta señor don Francisco de P. Cortés, el que dió orden á su apoderado señor Galdit para que solicitase de la Alcaldía el edificio y útiles de la Tienda Asilo, hoy cerrada, para establecer por su cuenta y en beneficio de los pobres, dicho servicio.

Esta oferta tan nobleísima, aunque agradecida por el alcalde, no fué acepta-

da so pretexto de que el Ayuntamiento piensa abrir dicho establecimiento á igual fin encaminado.

La resolución oficial ha sido muy sentida por el público, el que no comprende que, dados los apuros financieros de la Municipalidad, sea posible que por cuenta del tesoro municipal se pueda realizar ese servicio en favor de los pobres, así como sería un anacronismo que para ello se facilitase la prestación ó caridad del vecindario, cuando en la presente ocasión, sinó se rechaza, no se facilita la realización de la generosa oferta del mencionado señor Cortés y Curado.

Opínase por todos que debió facilitársele á dicho señor el local y útiles que solicitaba para llevar á cabo su caritativo pensamiento, sin perjuicio de que el Ayuntamiento favoreciese con trabajo y con cuantos medios pudiese á las clases desvalidas, cuya situación, si hoy no es apuradísima, lo será indudablemente por desgracia de todos, de aquí á un par de meses.

Entonces vendrá el conflicto, y se recordará que ha habido quien no pudiendo con la cruz, no quiso aceptar la ayuda de su esforzado y piadoso Cirineo.

En esta ciudad, así como en otras poblaciones, desarrollóse el miércoles último del pasado mes una violentísima tempestad, en la que la fuerza del huracán produjo grande alarma en el vecindario, pues con ruidoso estrépito cayeron á la calle infinidad de tejás; se hundieron muchas chimeneas; se rompieron muchos faroles del alumbrado público; volaron celosías y cierres de cristales; causó grandes daños en los olivares, y arrancó ó tronchó bastantes árboles de las afueras y de la carretera de esta población á Aguilera.

Por fortuna no se registraron daños personales y la tempestad fué calmando desde las dos de la tarde en adelante.

Tales son los informes que en esta puedo participarle.

Hasta mi próxima queda de usted suyo afectísimo amigo seguro servidor que su mano besa,

El corresponsal.

1.º—Noviembre—96.

La guerra de Cuba

Telegrama oficial

Habana 1.—Fuerzas reconocimiento zona de Cuba hizo un muerto al enemigo.

Columna Vizcaya batió en Arroyo Pimiento (Villas) á una partida. Tuvimos un muerto y dos heridos.

Reconocimiento sobre Victoria y Palmira hicieron cuatro muertos. Nosotros tuvimos un muerto y un herido.

Columna Navarra batió en Julia (Matanzas) á partida de Pancho Perez, que dispersó, dejando en nuestro poder armas y municiones. La columna tuvo un muerto y cinco heridos.

Batallón de Maria Cristina batió en Potrero Bolaños á la partida de Betancourt, haciendo prisionero al titulado capitán Pedro Duarte, con documentos. Tuvimos un herido.

Movilizados de Matanzas sorprendió y dispersó en Galdós á la partida de Sanabria, haciéndola un muerto. Nosotros un herido.

Columna Valencia, en combinación con Maria Cristina, batió en montes Palominos á las partidas Acevedo y Betancourt, que dejaron 12 muertos, un titulado comandante, con documentos y armas. Columna cinco heridos.

Once presentados en Villas, Matanzas, Habana y Pinar.—Weyler.

—Cálculase que el cónsul general de los Estados Unidos en la Habana, M. Lee, llegará á Nueva York el mismo día en que se verifique la elección del nuevo presidente de la República.

M. Lee hace el viaje directamente en el vapor *Vigilancia*, habiendo elegido esta vía para evitar la cuarentena.

Un telegrama del señor Lázaro, corresponsal de *El Liberal*, dice lo siguiente:

«Me consta que el cónsul de los Estados Unidos en la isla de Cuba, M. Lee, ha manifestado al secretario general, que en su próxima conferencia con el presidente Cleveland, tratará de la importante cuestión de los naturalizados norteamericanos, equiparándolos á los demás extranjeros para evitar abusos.»

—Por efecto de una reclamación del cónsul de los Estados Unidos, Mr. Lee, ha sido puesto en libertad uno de los *pañigos* últimamente detenidos por la policía.

Ya se sabe que estos *pañigos* son sencillamente criminales de la peor especie.

—Anoche llegaron 400 soldados enfermos.

Han fallecido por efecto del vómito el teniente de artillería señor Guillén y el de infantería señor Morales.

—El general Echagüe se ha dislocado una muñeca.

Lleva el brazo en cabestrillo.

Como su dolencia es insignificante sigue mandando su columna.

—Anteanoche los rebeldes sitiaron un fuerte cerca de San Cristóbal.

La pequeña guarnición que lo defendía, al mando de un sargento, lo hizo con bravura.

Los rebeldes gritaban: «¡Entregáos!» y los soldados contestaban: «¡Viva España!»

Inútilmente insistieron en el ataque los insurrectos.

Llegaron hasta echar en el fuerte bombas de dinamita, que afortunadamente no causaron daño alguno.

Resultaron heridos de bala el sargento y un soldado, éste de gravedad.

—Después de recorrer una extensa zona la columna que manda el general González Muñoz, destruyó cien bohíos, recogió muchas reses y armas. Sigue operando.

—El batallón de Valladolid se apoderó en Cueva Sabalón de un campamento rebelde que defendía la partida del cabecilla Lorente.

En la pelea murieron 22 insurrectos, cuyos cadáveres fueron recogidos.

La tropa tuvo cinco soldados muertos y 12 heridos.

—Salen para la Península 149 soldados heridos ó enfermos.

Una comisión de señoras de la Cruz Roja dió á cada soldado ocho pesos.

REBELION EN FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL

Se ha recibido el siguiente telegrama: Manila 1.

Capitán general al ministro de la Guerra.

Provincias Moron, Balacán, Laguna y Manila, tranquilas, sin que el enemigo ocupe en ellas pueblo alguno.

Partidas procedentes Cavite y montes San Mateo, suelen invadir algunos poblados, con objeto de merodear, huyendo siempre al aproximarse fuerzas.—Blanco.

—Por telégrafo ha comunicado el capitán general de Filipinas al ministro de la Guerra su propósito de salir de Manila para Cavite el día ocho, con objeto de dirigir personalmente las operaciones contra los insurrectos, fortificados en diversos puntos de la mencionada provincia.

—De acuerdo con el Gobierno ha dispuesto el señor marqués de Comillas que en vez del «Isla Panay» vapor que debía conducir á Filipinas al general Polavieja y su acompañamiento, sea el magnífico trasatlántico «Alfonso XIII» el barco que realice dicho viaje, por ser de mucho mas andar y mejores condiciones que el otro.

—El general Polavieja continúa bastante mejorado del catarro que sufre, no haciéndose preciso aplazar la salida del vapor que ha de conducir á Filipinas.

El «Alfonso XIII» saldrá, por tanto, de Barcelona el día 7 del actual, fecha señalada para el correo oficial.

—El general Blanco ha puesto en conocimiento del Gobierno que para atender á las necesidades de la guerra y en concepto de donativo, las Ordenes religiosas establecidas en el Archipiélago han puesto á disposición de aquella autoridad 300.000 pesos, y otros 200.000 la Compañía general de Tabacos de Filipinas, que preside el marqués de Comillas.

—Los pasajeros del vapor *Isla de Mindanao*, de cuya llegada á Barcelona hemos dado oportuna cuenta, dicen que el pintor Luna Novicio y otros filibusteros filipinos se encuentran en el Japón, desde donde procuran enviar armas y municiones á los insurrectos.

—En las cartas del general Blanco recibidas por el último correo, se cita el caso de 400 soldados indígenas que habían cumplido el tiempo de servicio han que rido continuar en filas reenganchándose voluntariamente para mientras dure la guerra.

El gobernador general, al dar cuenta de este acto, tributa elogios á la bizarría y adhesión de que vienen dando muestras las fuerzas indígenas.

VARIAS NOTICIAS.

De *El Liberal*:

«Confírmase la reconcentración en el Camagüey de las partidas de Oriente al mando de Máximo Gómez, con el propósito de distraer fuerzas de Pinar del Río.

Por fortuna, hay bastantes tropas en la isla, para atender á todas partes, sin necesidad de modificar el plan trazado ni disminuir el contingente que se destina á Pinar del Río. Además, la trocha de Júcaro á Morón constituye una barrera, si no completamente infranqueable, de consistencia suficiente para que no la pasen las partidas orientales sin exponerse á sufrir un descalabro; sobre todo, la vigilancia en ella, especialmente de noche, no se descuidará.

Máximo Gómez procuró asegurar el éxito de la invasión realizada en Noviembre del año anterior, efectuando casi todas las mardhas durante la noche y dando de día descanso á su gente, siempre que las condiciones del terreno y la persecución de las columnas se lo consentían. Pero conocido ya este detalle de su táctica, la vigilancia de nuestros soldados frustrará el intento, si procurase renovarlo.

Desde Maniabon, al Sur de Puerto Padre, costa Norte del Departamento Oriental, el general Nario ha conducido un importante convoy á Las Tunas, atravesando por consiguiente de Noroeste á Suroeste una buena parte de la provincia, sin encontrar ni á la ida ni al regreso gran resistencia en tan extenso territorio. Tal suceso, á la vez que confirma la reconcentración de las partidas de Oriente en Puerto Príncipe, demuestra que los rebeldes no han podido sustituir con gente del país el contingente sacado de la provincia de Santiago de Cuba.

Los demás sucesos de que tenemos noticia son en su mayor parte encuentros aislados, de escasa importancia inmediata, aunque de resultados favorables á la larga.»

Gacetillas.

—**Diputación provincial.**—A las tres menos cuarto de la tarde de ayer empezó la sesión presidida por el señor Serrano Ruiz. Aprobada el acta, se dió lectura al dictamen de la comisión auxiliar, que en la sesión anterior quedó sobre la mesa, y aprobado éste, se retiró del salón para emitir el suyo, respecto á las actas de los restantes diputados electos, la comisión permanente. Una vez formulado y después de darse lectura de él que dió también por veinticuatro horas sobre la mesa, levantándose la sesión á las tres y media de la tarde.

—**Crimen en La Carlota.**—En el DIARIO de ayer dimos cuenta á nuestros lectores de un sensible suceso ocurrido en las afueras de aquella población, del que fué víctima el joven de nueve años de edad Manuel Martínez García. Nuestras sospechas de que se trataba de asesinato y no de suicidio, las confirmó ayer la guardia civil en la comunicación que dirigió á las autoridades respectivas. El infortunado Manuel Martínez García, no atentó contra su vida como trataba de demostrar su asesino, toda vez que los hechos, según se relacionan, comprueban el crimen. El autor, que fué capturado por la guardia civil, se llama Francisco Cuarte Nieto, y se encuentra ya en la cárcel de La Carlota á disposición del juez municipal. Perversidad de ideas y sangre fría, propia de criminales instintos, revela el origen del asesinato. El desgraciado Manuel Martínez García, que guardaba cerdos, fué invitado por el Francisco Cuarte Nieto á que *cavara* los suyos; y como aquel se resistiera á ello, esta negativa fué bastante para que el Cuarte echara su honda por el cuello del Martínez al que, en esta disposición llevó sobre la espalda hasta el cercano monte. Cuando llegó á este sitio, lo dejó caer en tierra, ya exánime, y por último, colgó su cadáver en las ramas del chaparro en que apareció. En la comunicación que nos facilita la ampliación de las noticias telegráficas que ayer dimos, hay detalles horribles y que acusan gravemente al autor del crimen.

—**El vigia.**—Esta otoñada por horas —la lluvia nos va otorgando— imitando así el sistema —de funciones de teatro.

—**El correo de Madrid.**—A las siete y quince minutos de la noche llegó ayer á esta capital el tren correo de Madrid, á consecuencia del descarrilamiento de que en otro lugar damos cuenta.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 2 del corriente.—Puente 87 pesetas y

05 céntimos.—Pretorio 948'32.—San Sebastián 270'23.—Victoria 166'51.—Nocturno 32'90.—Matadero 1781'92.—De las 3.286 pesetas y 96 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1498'72.—A la provincia y municipio 1498'74.—Adicionadas 289'50.—En el mismo día del año anterior 5.305'45.

—**Cuentas.**—Obran en nuestro poder la relación de ingresos y gastos ocurridos con motivo de la celebración de la corrida de toros verificada el día veinte y cinco de Septiembre último, á beneficio de la Comisión provincial de *La Cruz Roja*, y cuyo detalle publicaremos en el número próximo.

—**El tiempo.**—El día de ayer fué bastante variable, pues amaneció despejado y mas tarde cambió la decoración, cruzando la atmósfera bastantes nubarrones, acompañados de viento que luego se acentuó, cayendo pequeña lluvia, á la que siguió ligero fresco para que no olvidáramos que nos encontramos muy cerca del invierno; pero debemos contentarnos leyendo que en algunas provincias nieva profusamente.

—**Recompensas.**—Se han publicado las otorgadas al batallón Cazadores de Cataluña por la acción del 31 de Mayo al 3 de Junio último, consistentes en la Cruz del Mérito militar con distintivo rojo, al segundo teniente don Rafael Villegas Montesinos; la de plata con el mismo distintivo, al sargento Vicente Lozoya Sobrino; cabo Juan Gaupty y corneta Felipe Rodríguez, y á siete soldados.

—**Publicación.**—Se ha hecho la del número octavo de nuestro apreciable colega *El Orden*, de Sevilla, en cuyos trabajos figura la vista de un trozo de nuestra grandiosa Catedral. Dicho número contiene además trabajos de verdadero valor artístico, que le hacen muy recomendable, y su precio es de quince céntimos.

—**Duro, duro!**—Se conoce que la Tabacalera arrecia su campaña de persecución contra el cultivo de tabaco, y no así de cualquier modo, sino denunciando á los infractores ante los tribunales de justicia para que éstos les impongan la pena que señala la ley. Después de haber arrancado los carabineros durante el último verano dos millones de plantas en Málaga, un millón setecientos mil en Granada, cuarenta mil en Almería y otras grandes cantidades en Córdoba y Jaén, ahora la emprenden contra los cultivadores de la aromática hoja de la provincia de Alicante.

—**Juicios orales.**—Ante la sección primera de esta Audiencia se verá el día cinco del corriente las causas que siguen: la instruida en el juzgado de Hinojosa, por hurto, contra Dolores Serrano y Bermudo, que será defendida por el señor Fernández Jiménez y representada por el señor Espinosa.—La procedente del juzgado de Córdoba, por estafa, contra Baldomero Peña González. Será defendido por el señor Pérez Serrano y representado por el señor Castejón (don José).—La instruida en Montoro, por lesiones, contra María Teresa López Capel. Está encargado de la defensa el señor López Domínguez y de la representación el señor Rivera.

—**Pronóstico del tiempo.**—Para la quincena actual hace Noharlesoom en su *Boletín meteorológico* el siguiente pronóstico: Los cinco primeros días serán de tiempo vario, generalizándose las lluvias en los días siete, ocho y nueve, especialmente en este último. Los días nueve y diez se recaudará el temporal en nuestros mares con vientos muy duros del Sur Oeste. En los demás días de la quincena cederá el temporal.

—**Subasta.**—Anteayer publicó el periódico oficial de esta provincia las condiciones para la subasta de las obras de terminación de la Sección de Córdoba á Espejo, en la carretera de Jaén á Córdoba, en esta provincia.

—**Descarrilamiento.**—El jefe de la estación de Andájar dió cuenta ayer al señor Gobernador civil del siguiente suceso: «Según telegrama del jefe de Venta de Cárdenas, á las tres y doce de la mañana, han descarrilado nueve wagones del tren 174, quedando la vía interrumpida, pidiendo tren socorro se hace tren de trasbordo. Sin desgracias personales. Salgo por el tren 21.»—Este ha sido el origen del considerable retraso con que llegó ayer á esta capital el tren correo de Madrid.

—**Mercado de Córdoba.**—El último número del *Boletín de la Cámara de Comercio* dá las siguientes noticias: «Aceites. Los verdaderamente superiores de la anterior cosecha se están pagando de cuarenta y uno á cuarenta y dos reales arroba en los molinos; los buenos corrientes de treinta y ocho á treinta y

nuevo y los claros con mal olor y gusto desde treinta á treinta y cuatro, según su clase. Se ha dado principio á la recolección de la muy escasa cosecha de aceituna, y los pocos aceites frescos que hasta ahora se han presentado á la venta se cotizan de treinta y tres á treinta y cinco reales arroba en los molinos. — **Trigos.** — Han subido estos días y es muy general el precio de cuarenta y ocho reales fanega en granero. — **Cebada.** — No hay existencias de la del país, y la extranjera se cotiza de 27 1/2 á 28 1/2 en la estación, con tendencias al alza por haber subido mucho en los puntos de origen y también por la subida de los cambios. — **Habas y arvejonas.** — Cortas existencias y precios casi nominales entre 35 y 38 reales fanega. — **Garbanzos.** — Se hacen muy contadas operaciones y están más bien ofrecidos los de buen tamaño y tiernos de 95 á 105 reales fanega; á 85 los tiernos, pero menudos, y los duros de 48 á 50 en granero. — **Alpiste.** — Ofrecido de 46 á 47 reales fanega. — **Mais.** — De 39 á 41 reales fanega

— **Ilustre huésped.** — Dice un colega sevillano que nuestra distinguida amiga señora duquesa de Hornachuelos va á pasar con sus hijos en aquella capital la temporada de invierno.

— **A evitar desgracias.** — Dicen muchos viajeros que con frecuencia van y vienen de Córdoba á Málaga y Bobadilla á Granada, que es muy conveniente que los maquinistas hagan por moderar mucho la marcha de los trenes cuando éstos pasan por los túneles del Chorro, los Gajales y Gobantes, expuestos á desprendimientos de la bóveda.

— **A la cárcel.** — Los agentes de vigilancia detuvieron ayer á ocho sujetos, cuatro que estaban reclamados por el señor juez municipal de la derecha para cumplir arresto, y los otros cuatro á disposición del señor Gobernador civil, tres prófugos de quintas y uno por ataques á la moral.

— **El proyecto de empréstito.** — Sobre este asunto ha manifestado el señor Cánovas lo siguiente: «No se trata de una sola operación, sino de una serie de ellas, á medida que las circunstancias las hagan necesarias. Ahora se abrirá suscripción para cuatrocientos millones de pesetas nominales, divididos en obligaciones de quinientas pesetas. Todo el que tenga dinero y quiera ser partícipe de la operación podrá ir á suscribirse al Banco de España, cuyo establecimiento no retendrá para el ninguna cantidad del nuevo papel. Sólo tendrá un beneficio muy módico, que más bien que comisión, es como premio á las operaciones materiales que ha de realizar. Hemos querido hacer algo parecido á la operación que se llamó de bonos del Banco y Tesoro. Creo que el interés será del 5 por 100 y á un tipo de emisión que equivalga aproximadamente al beneficio que se obtiene con otros valores del Estado. Lo demás son detalles que ya se han dicho ó tienen menor importancia, y de los cuales nos ocuparemos mañana para resolver en definitiva.»

— **Periodistas.** — Dos alemanes se esperan en Córdoba redactores de un periódico de Stoccolmo y de otro de Copenhague, y que van dando á pié la vuelta al mundo.

— **Los soldados que regresan.** — Por Real orden del ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que por los depósitos de los puertos de desembarco de los individuos que regresen de Ultramar, sea cualquiera el concepto en que lo verificaren, se averigüe el nombre de los padres y la provincia, Ayuntamiento y pueblo á donde vayan á fijar su residencia, y cuantos detalles crean necesarios para determinar su paradero, dando de ello cuenta á los respectivos capitanes generales de las regiones. Esta disposición obedece á que se ignora el paradero de algunos de esos individuos.

— **De vuelta.** — Han regresado á Sevilla los señores marqueses de Pikman y sus hijos los señores de León.

— **Licitación.** — En las Casas Consistoriales se verificó ayer la subasta relacionada con la demolición de la casa de los Bañuelos, adjudicándose á don Rafael Simanca.

— **Malsin entendido.** — Continúan en esta provincia los pastores abusivos y la sustracción de bellota, apesar de los trabajos de la benemérita para evitar una y otra cosa.

— **Telegrama.** — En la estación telegráfica del centro, en Madrid, se encuentra detenido desde el domingo un despacho expedido en esta capital para don Leocadio del Campo, Huertas, que no ha podido saberse el número de su domicilio.

— **Matadero.** — En el de esta capital se han sacrificado los días 1, 2 y 3 del corriente 123 reses menores, con peso de

1.577 kilogramos, y 39 mayores y 3 ras-tras con 6.376, que en junto hacen un total de 7.954 kilogramos.

— **Bien venido.** — Se encuentra en Sevilla, de regreso del balneario de Alhama de Granada, y muy en breve llegará á Córdoba, el excelentísimo señor don Pedro Muñoz Sepúlveda, exgobernador de la Habana, acompañado de su hijo don Fernando.

— **A los licitadores.** — En la oficina de vigilancia se subasta el día siete la caballería menor que estaba depositada en los patios del Gobierno civil, por no haber sido reclamada.

— **Licencia.** — Ha sido prorrogada por treinta días la otorgada á nuestro estimado amigo don José Soler y Duroni, juez de instrucción y de primera instancia de Cabra.

— **Pensamiento.** — Los años muchas veces no dan prudencia sino vejez.

— **Sociedad minera.** — Se han solicitado catorce pertenencias de la mina de plomo «Los Cinco», número 3.117, del sitio Cortijo de Jarrón, término de Fuente Obejuna.

— **Cantar.** — Solo una gota de agua orada al fin una piedra. — Pero á ti la educación — ni te sirve ni te enseña.

— **Pequeñas noticias.** — El guardia municipal número 26 condujo anteayer en una camilla, acompañado de dos mozos de cordel, al hospital de Agudos, á un pobre enfermo que se encontraba en la plazuela de las Tazas. — El número 19 dice que anteayer, por la muralla de las afueras de la puerta de Colodro se cayó un anciano, causándose varias contusiones, siendo trasladado á su domicilio, calle de la Palma. El número 22 denuncia á un sujeto que anteayer, en la plazuela de Cueto, con un carro que guiaba, arrolló á una niña, causándole contusiones que le fueron curadas en la casa de socorro. — El número 20 denuncia á un sujeto que anteayer, en su casa, calle de Isabel II, promovió escándalo, insultando á los demás vecinos. — Una pareja montada denuncia á un sujeto que anteayer tenía cuarenta y cinco cabras pastando sin licencia en terrenos de la huerta de la Infanta. — El número 22 dice que se ha rehundido la cloaca de la calle Meson del Sol. — El número 31 añade que continúa sin caño la fuente de la plazuela de Pineda. — El número 62 dice que hace algunos días hay dos esterías rotas, una en la calle Pedro Lopez y otra en la de Gutiérrez de los Rios. — El número 42 denuncia á un cochero de punto que anteanoche, embriagado, arrolló con el coche á otro, causándole desperfectos. — El número 65 denuncia á varios sujetos que anteanoche promovieron escándalo en una casa de la calle Horno del Daende, amenazando de muerte á la inquilina.

— **Mercado de Cabra.** — Trigo, de 10'50 á 12'50 pesetas fanega. — Cebada, de 7'50 á 7'75. — Yeros, á 11. — Escaña, de 5'50 á 5'75. — Arvejonas, á 10'50. — Guijas, de 7 á 7'50. — Habas, á 9'50. — Garbanzos, de 10 á 12'50. — Aceite fresco, 30 reales arroba. — Añejo, 40. Los precios de las carnes que se han de vender para el abastecimiento público en la semana actual son los siguientes: vaca, mínimo, 1'23 pesetas; máximo, 1'25; borrego, 99 y 1'00; oveja, 83 y 86, y cabra, 83 y 86.

— **Plazo.** — El día doce espira el plazo para solicitar veces en el Real Colegio de Cabra.

— **Esos es.** — Sin gravar el presupuesto municipal, dicen de Cabra, van á plantarse árboles y colocarse asientos en el prado de San Francisco, junto á la estación del ferrocarril.

— **Solicitud.** — Ha sido negada la de doña Luisa Sarrion para que se le conceda la escuela de niñas vacante en Montoro fuera de concurso.

— **Administradores.** — Lo han sido nombrados de propiedades del Estado, en Cabra y Baena, respectivamente, don Francisco Barranco Gonzalez y don Francisco Lopez.

— **Un zorzal.** — La guardia civil de La Carlota detuvo el día treinta y uno del mes anterior á una vecina de aquella villa que se dedicaba á hurtar aceituna, habiéndole encontrado en una choza, que habita en el campo, ocho celemines de dicho fruto.

— **Caballería mular.** — En las Casas Consistoriales de Obejo se subasta el día doce una que fué encontrada sin dueño conocido.

— **Detención.** — La guardia civil de Belmez detuvo la noche del día primero del corriente al vecino de la misma José Esquinas Rodríguez, por haber agredido á varios guardias municipales en el momento en que aquellos trataban de recogerle una faca que tenía en su poder, resultando heridos dos de dichos guardias llama-

dos Juan Ramos Garcia y Fernando Martínez Velez.

— **Cargo.** — Ha tomado posesión del de recaudador de contribuciones de la zona de La Rambla, don Gabriel Escribano Cabello.

— **Vacante.** — Lo está la plaza de médico de Hornachuelos, dotada con 600 pesetas anuales. Se dan treinta días para solicitarla.

— **Ojo.** — Está atacada de la viruela la ganadería lanar de don Manuel Gonzalez, en el sitio del Rincón, término de Villaralto, y así se ha anunciado por aquella Alcaldía.

— **Artista.** — Una distinguida dama inglesa dicen de Sevilla que está pintando varios retablos y frescos en la preciosa parroquia de Santa María Magdalena, y sus obras están siendo muy celebradas.

— **Estreno.** — Con gran éxito ha tenido lugar en Jaén el de la zarzuela *Banderín de enganche á mujeres para Cuba*. La letra es de don Eduardo Osuna, director del *Liberal de Jaén*, y música del maestro Barretta. Ha causado muy buen efecto el argumento, por su interés y tendencia patriótica. La señora Aceves fué muy aplaudida.

— **Sangría.** — En el correo del día 10 saldrá para Cuba una nueva de un millón de duros con destino al pago de obligaciones de aquel ejército.

— **Cosecha de vinos.** — Entre todas las provincias de España donde han terminado ya las operaciones de la vendimia, ningunas tan afortunadas como las de Cádiz y Sevilla, donde la cosecha puede calificarse de buena, aunque no de extraordinaria, habiéndose recolectado en cambio el fruto en excelentes condiciones.

— **Exámenes.** — Ya han terminado en Sevilla los de los últimos aspirantes á procuradores.

— **Mendicidad.** — Ha aumentado en tales términos en Sevilla, que nos dicen han retrocedido á los años en que no se podía dar un paso sin tropezar con los portidiosos.

— **Embarque.** — El día veinte empezará el de los nuevos refuerzos del ejército de Cuba. La Compañía Transatlántica tiene ultimado el plan respectivo. Se emplearán 18 vapores.

— **En una tertulia.** — Doña Antonia dice que tiene treinta años. — No lo crea usted; oculta la verdad. — No la oculta; lo que hace es disminuirla.

Boletín religioso

— **SANTO DE HOY.** — San Carlos Borromeo, obispo y confesor. — Mañana, San Zacarías y Santa Isabel, padres del Bautista.

— **JUBILEO CIRCULAR.** — Hoy en la iglesia Parroquial de San Juan, por don Rafael Garcia Ramirez y señora, en sufragio de sus difuntos.

— En la parroquia del Sagrario continúa el ejercicio piadoso del mes consagrado á las benditas almas, un cuarto de hora después de la oración de la tarde. Los domingos se cantará el santo Rosario, letanía, lamentos y responso, y predicará el Sr. Rector de dicha parroquia.

— Hoy, á las diez, se celebrará una solemne función en acción de gracias al Arcángel San Rafael, en su iglesia del Juramento, costeada por el muy ilustre señor don Carlos Cabrera y Montilla, en la que predicará el señor doctor don Benito Rubio Larragueta.

— El viernes próximo, como primero de mes, celebrará sus cultos al Sagrado Corazón de Jesús el Apostolado de la Oración, establecido en Santa Ana; á las ocho será la misa de comunión general, y por la tarde, á las cuatro y media, los ejercicios acostumbrados con sermón, á cargo de un R. P. del Corazón de María.

— Tercer día de solemne novena que la hermandad de las benditas almas, que se sirve en la parroquia de San Miguel, costea en sufragio de los cofrades difuntos en el presente año; dando principio al toque de oraciones con rosario y letanía cantados, siguiendo la novena y meditación del día, con las coplas correspondientes y concluyendo con un responso solemne en sufragio de las almas del Purgatorio y de los hermanos difuntos. El día diez, último día de novena, predicará el señor don Rafael Mesa y Gutiérrez.

— Tercer día de la devota novena á las benditas almas en la Parroquia del Salvador al toque de oraciones.

— Al toque de oraciones dará comienzo en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio el tercer día de solemne novena en favor de las Almas Benditas del Purgatorio, con sermón todas las noches á cargo del señor Rector, con cánticos y responso solemne.

— En la iglesia de los RR. PP. Misioneros del Inmaculado Corazón de María (PP. de Gracia), á las seis de la tarde, tercer día de solemne novena, rezándose el santo Rosario, á continuación ejercicio propio y cinco Padres nuestros á las cinco llagas de Jesús Crucificado. Cantados los lamentos seguirá el sermón por uno de los PP. de la Comunidad, concluyendo con el canto de un responso. El último día, á las siete de la mañana habrá comunión general en sufragio de los fieles difuntos. Además de las muchas indulgencias concedidas á los que hagan esta novena, el Excmo. Sr. Obispo concede 40 días á los que asistan y oigan con atención la divina palabra.

— Después del toque de oraciones, tercer día de solemne novena á las benditas almas del Purgatorio, en la real iglesia de San Pablo, rezándose el santo Rosario, Letanía cantada, meditación, oraciones propias, lamentos y terminando con un solemne responso: hoy y mañana será costeada por los señores hijos de doña Francisca Jiménez Sanz, en sufragio de la misma.

— En la parroquia de San Andrés se celebran todas las noches, un cuarto de hora después de oraciones, los ejercicios del mes de ánimas. Los Domingos con sermón y cantos fúnebres.

— La Asociación de la vela al Santísimo Sacramento establecida en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, celebrará mañana, como primer Jueves de mes, los ejercicios piadosos de costumbre. A las ocho de la mañana se dirá la Misa en la que deben conular las señoras asociadas, y á las cuatro y media de la tarde principiará el ejercicio en la iglesia de la Encarnación por estar en la misma el Jubileo circular.

— Los asociados á la corte de María, visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Dolores, en su iglesia.

†
SEPTIMO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Manuel Ruiz del Portal
Falleció el día 3 de Noviembre de 1889.
R. I. P.

Todas las Misas que se celebren en la Iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (vulgo Reparadoras), el día 6 del corriente, desde las nueve de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado tiene concedidos cuarenta días de indulgencia por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren por el alma del finado.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

†
LA SEÑORA
Doña Rafaela Luque y Mostaza
ha fallecido.

Su esposo, padre, hermanos, hermanas políticas, tíos, primos, sobrinos y demás parientes de la finada
(Q. E. P. D.)
Suplican á sus amigos se sirvan asistir

al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las nueve y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Andrés, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

No se reparten esquelas.

†

Las señoras doña Ana Gonzalez y So-ca, Viuda de Jurado, y doña María Josefa Garcia Villafranca, Vinda de Camacho, fallecieron respectivamente el día 28 de Enero y el día 13 de Marzo de 1896 (q. e. p. d.)

Todas las misas que se digan en la Parroquia de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados al efecto, el día seis del corriente, serán aplicadas por el alma de dichas señoras y recibirán el estipendio de diez reales.

Sus desconsolados hijos don Rafael Jurado y Gonzalez y doña María Josefa Camacho, ruegan á los fieles lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Ultima hora

Madrid 3 (2'30 m.)
Como le dije, fueron batidas las partidas de Aguirre y otras, que formaban un nucleo de 2.500 hombres, haciendo un nutrido fuego.

Los nuestros dieron al enemigo una brillante carga á la bayoneta, causándole numerosas bajas. — **EXPRESS.**

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 4 (2'45 madrugada.)
En Bilbao ha sido encarcelado el hijo de Calixto Garcia, llegado recientemente de Filipinas.

Manifestó que nada tiene que ver con la conducta seguida por su padre.

Dijo que su viaje obedece á deseos de visitar á su familia. — **EXPRESS.**

Madrid 4 (2'50 madrugada.)
Según un telegrama particular recibido de Manila, ha sido fusilado un blanco, complicado en la insurrección.

El entusiasta y patriótico recibimiento tributado á las tropas á su llegada á Colón ha sido inconcebible.

Las avanzadas de Cavite han sostenido ligeras escaramuzas con los rebeldes. — **EXPRESS.**

Madrid 4 (3'20 madrugada.)
Un telegrama particular de la Habana dice que la región comprendida entre Mantua y Remates está completamente pacificada.

Los campesinos se ocupan tranquilamente en las siembras del tabaco.

En la última semana había en los hospitales de la Habana 1700 enfermos.

Se han presentado á indulto 100 rebeldes pertenecientes á la partida de Maceo. — **EXPRESS.**

†

PRIMER ANIVERSARIO
DEL EXCMO. SEÑOR

Don José Ramón de Hoces y Gonzalez de Canales

CONDE Y DUQUE DE HORNACHUELOS, MARQUÉS DE SANTA CRUZ DE PANIAGUA, GRANDE DE ESPAÑA, GENTIL HOMBRE DE CÁMARA CON EJERCICIO Y SERVIDUMBRE DE S. M. CONDECORADO CON EL GRAN COLLAR DE CARLOS III, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDO ORDEN DEL MISMO TÍTULO, MAESTRANTE DE LA REAL DE SEVILLA, SENADOR DEL REINO POR DERECHO PROPIO, EXDIPUTADO A CORTES, EXGOBERNADOR CIVIL, EXDIPUTADO PROVINCIAL, EXALCALDE DE ESTA CAPITAL, EXDIRECTOR DE LA REAL SOCIEDAD ECONÓMICA CORDOBESE DE AMIGOS DEL PAÍS.

Falleció el día 5 de Noviembre de 1895, después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Los Sres. Sacerdotes que el día cinco del corriente quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en todas las parroquias, conventos y demás iglesias de esta capital, por el alma de dicho Excmo. señor, recibirán el estipendio de diez reales. Los que la digan en la capilla de la Expectación de la Santa Iglesia Catedral, recibirán el estipendio de doce reales.

Hay concedidas muchas indulgencias á los fieles que lo encomienden á Dios Nuestro Señor. Su desconsolada viuda y aflijidos hijos suplican á todas las personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

LA URBANA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS SOBRE LA VIDA



Establecida en Paris 8, calle Le Peletier, desde el 156

Vigilada por el Gobierno francés.

Autorizada en España por R. O. de 18 de Octubre de 1881

FONDOS DE GARANTIA

Las existencias de la Compañía (capital social de DOCE MILLONES DE FRANCOs, reservas etc.) representadas por fincas, metálico, valores mobiliarios etc.

30 millones de francos

Trescientos veinte millones de reales

Es de importancia notar que la Compañía las evalúa al precio que han costado muy inferior al que en la actualidad valen y representan.

Representante en Córdoba, don Rafael Gonzalez Lopez, Madea Alta 8.

Máquinas Singer para coser á Pta. 2'50 semanales



Máquinas Singer para coser á Ptas 2'50 semanales.

LA COMP. FABRIL SINGER

Grandes descuentos al contado

Enseñanza gratis á domicilio

ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS

No tenemos camas ni relojes; solo máquinas

SINGER

Pídanse catálogos, que se dan gratis

UNICA SUCURSAL EN CORDOBA

14. AYUNTAMIENTO, 16

LA IMPERIAL

FABRICA DE CALZADO DE LUJO

TEODORO LINARES

ANTIGUO ESTABLECIMIENTO de la CALLE S. PABLO

HOY SITUADO EN LA DE GONDOMAR

FRENTE AL CAFÉ LA PERLA y ESQUINA Á LA DE MORILLOS

CÓRDOBA

En este antiguo establecimiento, que se encuentra colocado á la altura de los mejores en su género, se confeccionan á la medida toda clase de calzados, empleando en ellos los mejores materiales de construcción, según tiene acreditado.

La elegancia, solidez y comodidad son los tres puntos principales que sirven de base á esta casa para el servicio del público que la favorece con sus encargos.

Además de las confecciones á la medida, hay también constantemente un amplio surtido en calzado, hecho en el mismo establecimiento, con arreglo á los últimos adelantos y del más esmerado gusto.

Advertisement for Solucion Pautauberge, a medicine for chest ailments like bronchitis and pneumonia.

CARBONELL Y COMPAÑIA

SOCIEDAD EN COMANDITA

CÓRDOBA

Cebada superior Salónica, para dentro, 30 reales fanega.

En la estación 28 y 1/2 fanega.

Cebada mediana, Rusa, para dentro, 29 reales fanega.

En la estación 27 y 1/2.

JOSE CASTAÑEDA

18 AYUNTAMIENTO 18

CAMAS DE ACERO Y BRONCE

y colchon Soumier el mejor conocido

MAQUINAS PARA COSER SINGER

SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER

CON ESmero Y PRONTITUD

Córdoba 18, Ayuntamiento 18

Pídanse catálogos, que se dan gratis

ACEITE HOGG



Puro de Hígados Frescos de Bacalao El más activo, el más agradable y el más nutritivo

Curan ANEMIA, TÍSID, RAQUITISMO, ESCROFULA, etc. El ACEITE de HOGG es recetado por los primeros médicos del mundo desde hace medio siglo.

(FRASCOS TRIANGULARES) Farmacia HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y FARMACIAS.

EMULSION HOGG



Con los Hipofosfitos de Cal y de Soda Deliciosa crema preparada con el Aceite HOGG para las personas que no pueden tomar el aceite puro.

Sirve de golosina á los niños.

(FRASCOS TRIANGULARES) Farmacia HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y FARMACIAS.



Advertisement for 'Seguro' (The Great Purifier) medicine, featuring an eagle logo and text about its benefits for various ailments.

Advertisement for 'Activas' (Vegetable Tablets) medicine, showing a bottle and text about its effectiveness.

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Fiza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS.

NO FIARSE DE IMITACIONES PEDIR

Advertisement for 'Licor Laville Gota' medicine for rheumatism and gout, featuring a decorative border.

Advertisement for 'Rubinat-Llorach' medicine, a purgative water recommended by medical centers.

Advertisement for 'Elixir Digestivo de Pepsina' (Pepsin Digestive Elixir) for various digestive ailments.

Advertisement for 'Rabano Iodado' (Iodine Turnip) medicine for children's ailments.

En la calle Cristóbal Colón número 16 se vende una estufa económica, varios muebles, efectos de casa, torno y vagonetas para minas.

Miel blanca. Se vende de superior calidad, en la calle Ramirez Aréllano número 7.

DON RAFAEL VAZQUEZ DE LA PLAZA Y SANS

Con 20 años de practica en las enfermedades de los niños CALLE BUEN PASTOR 2 DUPLICADO

Agenda de Cocina para 1897

POR

ANGEL MURO

Ya era hora de que tuviéramos un libro de esta clase firmado por una pluma tan autorizada como la de Angel Muro. Se pondrá á la venta en Madrid el primero de Diciembre, al infimo precio de una peseta cincuenta céntimos, y constará de 800 páginas, conteniendo 750 minutos diferentes de almuerzos y comidas, y 365 recetas auténticas y nuevas.

Gabinete Pnemo-Terápico

Aplicaciones terapéuticas de aire comprimido, óxido, oxígeno y de inhalaciones medicamentosas. Eficacísimas en el tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio.

Aviso. Una señora viuda y joven, que vive con su padre, calle de Mascarnes número 2, desea colocarse como ama de llaves ú en otro cargo de confianza en casa de alguna señora ó familia decente; tiene personas conocidas que la abonen.

FOSFATO DE HIERRO

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujo blanco é Irregularidad de la menstruación.

Se vende una partida de castaños y pinos que hay para su corta en el lugar de 'El Rosario', y sus agregados.

Se vende desde el día la taberna de la calle Gutierrez de los Rios 3: para tratar, en la misma.

En la casa de huéspedes denominada del Angel, se necesita una criada de cuerpo de casa que sepa desempeñar su obligación.

Desde el día se arriendan los puestos del barranco de San Cebrían el bajo, para ovejías ó yeguas: para tratar, con su arrendatario, que vive calle Moriscos 32.

Venta de coches.

Se vende un familiar en muy buen estado y de excelente construcción, y un biricho propio para doma. Darán razón calle de José Rey núm. 1.

Montilla en Madrid

Vinos finos de Montilla y los Moriles de la acreditada bodega de don Rafael Lopez Diez, de Córdoba: de las mejores marcas de Jerez y Sanlúcar: agnadesientes de Cazalla etc. Cruz 37, Madrid.

Vente de madera. Se venden nueve medianas de nogal negro superior, cortado hace mas de diez años: para verlo y tratar, San Zoilo 5.

Piano de manubrio. Se vende uno sesenta mzos, dos cilindros, y en muy buen estado, en la calle Arroyo de San Lorenzo número 1.

Miel blanca. Se vende superior en la calle Sillera número 9: en la misma casa se venden canarios y canarias.

Se venden varios lebrillos, dos Calderas, orzas y otros efectos de casa, en buen estado y á precios económicos: para tratar, plazuela de Abades 6.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle Pedro Rey número 8: el piso principal de la de la calle Isaac Peral 9, y el bajo de la calle Poy número 44: para tratar, San Pablo número 46.

VENTA

Se hace de una cómoda de álamo blanco de buena construcción y en precio económico. Puede verse todos los días, en la calle Caldereros, frente al número uno.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle Agustín Moreno número 132. Tiene graneros, cuartos y cocheras: para tratar, con su dueño, calle Ambrosio de Morales número 18.

Arrendamiento. Desde el día se hace del molino harinero llamado de Martos, con todas sus alpujaras y rena de burros. De su precio y condiciones, dará razón don Enrique Molina, en la calle José Rey 21.

ALFOMBRAS Surtido extraordinario

En cordelillos desde 2 reales; fieltros anchos desde 8; moquetas rigadas de 10 reales en adelante. Establecimiento de tejidos al por menor, denominado 'Las Filipinas', Arce Real número 19.

E. ALMENARA

Claudio Marcelo 5 CÓRDOBA Fotografías por todos los sistemas conocidos, con gran exactitud y esmero. Ampliaciones, reproducciones, vistas, pinta-s y cromotipias. Regalo: 3 hermosos retratos Prusianos 4 pesetas, privilegio en retratos de relieve.

Joyería y Platería

DE RICARDO BARBUDO Letrados núm. 20

Nostriza. María Muñoz, de 17 años de edad, vecina de la calle del Cristo número 19, solicita casa para criar.

FUNDICION DE

A. Castillo y Serrano CONSTRUCCION

En toda clase de metales 5 GARCIA LOVERA 5 Antes Azonaicas CORDOBA

Venta. Se hace dos zafra para aceite, cabida de doce arrobas cada una, y de medidas sistema doble litro: ambas cosas pueden verse y tratarse en la calle de San Francisco núm. 48.

Arrendamiento. Se hace desde el día de las casas números 3 y 4 calle Cárlos Rubio: darán razón de su precio y condiciones, en la misma calle número 6.

Se venden varios muebles, en precio muy arreglado, en la Carrera de la Estación 10.

Venta y arrendamiento. Se hace de la casa Ventorrillo de la Esperanza, situada en el Brillante, de nueva y bonita construcción, con jardín y agua potable. Informes, en la misma. 30-1

Desde el día se traspasa la casa número 23 calle de A faros: para tratar, en la misma.

Floricultor

Habiendo cumplido su contrato José Barroso Garcia del jardín del Alcazar, pone en conocimiento de su clientela del público en general que se ha trasladado al del Excmo. Sr. Conde del Robledo, calle del mismo nombre, número 3, teléfono 246, donde pueden adquirirse plantas y macetas de todas clases: también se confeccionan ramos florales de mesa de todo tamaño, con la mayor prontitud y esmero. Com. del Robledo 3.

Ama de cría. Desea colocarse en primeriza para casa de los padres: darán razón, Humosa 10.

Venta. En la calle Horno de la Trinidad 1 se vende una cama victoriana con barandilla.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 22 calle del Liceo, hoy de Alfonso XIII, y el portal número 12 calle de San Pablo: para tratar, en la calle de Villalones 4.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa principal calle Valledares 6: para tratar de su renta y condiciones, Pedro Lopez 14, antes Caldereros.